

Las opiniones de Benarroch (3 de diciembre 2022)

Tiempo de lectura: 5 min.

[Edgar Benarroch](#)

Mié, 30/11/2022 - 08:25

CONDICIONAR EL CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN

Uno cree haber llegado al tope del asombro con este régimen y con quien lo preside, pero no es así, aparecen situaciones que nos asombran mucho más. Lo dicho por Maduro “No habrá elecciones libres en Venezuela mientras se mantengan las sanciones que pesan sobre el país”, este anuncio al solicitar el levantamiento de sanciones y ponerlo como condición para la realización de elecciones libres es una inmensa barbaridad y grosería, atentatorio a lo establecido claramente en nuestra Constitución; es un verdadero disparate sin parangón.

Generalmente los gobernantes autoritarios y hasta declarados dictadores no se manifiestan como tal y tratan de engañar al pueblo presentándose como benefactores, pero a Maduro se le fueron los tapones, se le quemó el fusible, y con el mayor descaro y groseramente se presenta, a confesión propia, como autoritario o dictador y aquí se hace lo que me da la gana.

“Si quieren elecciones libres, levanten las sanciones” y sigue Maduro atribuyendo a las sanciones la espantosa y profunda crisis que padecemos, pretendiendo evadir su inmensa responsabilidad y la de su régimen en el desastre.

Esta insólita manera de pretender ponerle condiciones a lo establecido claramente en nuestra Constitución, es una manifestación propia de los peores dictadores y de mentes seriamente enfermas que creen estar por encima de todo y de todos. Cuando la enfermedad mental es seria se hacen afirmaciones y advertencias extravagantes y descarriadas propias de quien tiene afectado su sano juicio. De allí a decir los dejo vivir en tranquilidad si me garantizan adhesión, obediencia y sumisión hay muy poco trecho.

Después de tamaña afirmación podemos esperar lo peor de lo peor de este régimen y de quien lo preside y si teníamos alguna duda, creo debe haber quedado despejada; estamos bajo un régimen dictatorial, autoritario y despótico. Hay que

tener metras cuadradas para tal afirmación, ni siquiera a los peores regímenes de fuerza les he escuchado tan inmensa barbaridad.

Ponerle condiciones para cumplir con lo establecido en la Constitución es un exabrupto sin precedentes que refleja el estado de descontrol mental de quien lo afirma. Desde ahora tenemos una poderosa razón más para esperar lo peor de lo peor , por ello la necesidad y urgencia del cambio.

El pacto social y político que nos hemos dado, contenido en nuestra Carta Magna, no admite condiciones para cumplirse; ningún ciudadano debe transgredirlo, menos el Presidente de la República que debe ser el primero en respetarlo y acatarlo. Todos los ciudadanos, investidos o no de autoridad, estamos obligados a mantener la vigencia plena de la Constitución y salirle al paso a las amenazas de violación y promover juicios a quienes la irrespetan.

2 de diciembre 2022

“FUTOJI NO HENKO”

Futoji no henko, “Cambio valiente”, es el nombre que los japoneses le han dado al novedoso y revolucionario sistema educativo que ensayan basado en programas modernos de Erasmus, Grundtvig, Monnet, Ashoka y Comenius.

La reforma en Japón anterior a ésta a los programas educativos ocurrió en 2006 cuando enmendaron la Ley Básica de Educación y con ello reformaron dos programas, el de nivel básico y el de licenciatura. Ahora nos presentan esta nueva reforma. Estas reformas y adecuación a los nuevos tiempos que adelantan los japoneses, en relativamente corto tiempo, nos indica el grado de atención que le dan a la educación.

Este nuevo sistema es tan revolucionario que forma a los niños como “Ciudadanos del mundo”, no solamente como japoneses. Este plan piloto en prueba que adelantan lo llaman “Cambio valiente”. El alumno entenderá y aceptará diferentes culturas y sus horizontes serán globales, no solamente nacionales.

El programa es para desarrollarse en doce años continuos y está basado en: cero materias de relleno; cero tareas; aritmética de negocios y uso de calculadoras; lecturas que empiezan leyendo una hoja y concluyen leyendo un libro completo por semana; civismo, entendiéndolo como respeto a las leyes y a las convenciones

sociales, a la ética, al valor civil, practicar la tolerancia, el altruismo y respeto a la ecología y medio ambiente; computación, office, internet, redes sociales y negocios on-line; idiomas, cuatro o cinco alfabetos, culturas y religiones (japonesas, latinas, inglesas, alemanas, chinas, árabes), con visitas socializadoras de intercambio familiar.

Al final tendremos a jóvenes que a los 18 años hablan cuatro idiomas, conocen al menos sobre cuatro culturas y cuatro alfabetos. Serán expertos en el uso de computadoras y celulares como herramientas de trabajo, leerán cada año al menos 52 libros, respetarán las leyes y la convivencia pacífica y manejarán con destreza la aritmética de negocios y finanzas al dedillo.

Ojalá y Dios quiera y permita que nosotros nos acerquemos a la atención que los japoneses le dan a la educación, si así ocurre haremos dado un gran paso para alcanzar nuestro desarrollo integral, material y espiritual. Que así sea.

30 de noviembre 2022

REINICIO DEL DIÁLOGO EN MÉXICO

Gracias a Dios se reanudó en México el diálogo oposición- régimen. Se había suspendido por parte del régimen por motivos absolutamente subalternos e intrascendentes. En el inicio del intercambio se acordó y firmó un convenio mediante el cual se liberan 3 mil millones de dólares americanos (que estaban protegidos en el exterior) para inyectarlos al país de manera legal.

Ese dinero, según se ha dicho, será para atender la grave crisis de energía eléctrica, salud, educación y a los afectados por las tormentosas lluvias caídas recientemente en nuestro país. También se acordó que esa cantidad de dinero fuese administrada exclusivamente por la Organización de Naciones Unidas (ONU) a través de sus órganos caritativos y de prestigio mundial, de esta forma no se permiten las manos del régimen en el manejo de esta importante suma de dinero.

Para quienes apostamos a una salida democrática a nuestra honda crisis, el diálogo entre las partes es necesario, esencial y fundamental, hablando se resuelven los problemas más serios de la humanidad, cuando hay disposición. Entonces festejamos la reanudación del diálogo y Dios permita arribe a acuerdos necesarios y beneficiosos para el país y para cada uno de nosotros.

Quienes representan a la oposición en el diálogo nos informan que de inmediato presentarán a discusión los siguientes temas: libertad de todos los presos políticos; eliminación de las injustas inhabilitaciones de partidos políticos y dirigentes; reformar la integración del Consejo Nacional Electoral (CNE)y hacerlo equitativo (dos del régimen, dos de la oposición y el quinto independiente designado de común acuerdo de ambas partes, que presidiría el organismo); determinar fecha para la celebración de elecciones generales (incluye Presidente de la República) con la inspección y fiscalización de observadores nacionales e internacionales; garantizar el derecho al voto de quienes se encuentran en el exterior y otros temas conexos.

Se que no es fácil que el régimen acceda a nuestras peticiones que se formulan por amor a la Patria, a la justicia y a la verdad, pero debemos insistir hasta la saciedad. Para recibir, lo adecuado es dar, se entiende que la oposición en el acuerdo anterior dio, ahora falta la reciprocidad del régimen. Lo que la oposición propone es para iniciar el camino que nos conduce a la solución de la profunda crisis política que abate el país y que es el origen de graves problemas sociales, económicos y culturales. Esperamos que el buen juicio, al menos esta vez, prive en la acción del régimen y podamos empezar a trabajar en la solución de la inmensa crisis nacional que nos compromete seriamente a todos, a nuestro presente y porvenir.

29 de noviembre 2022

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)